RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley Nº 4995/2013 – "De Educación Superior".
- La Resolución Nº 479/2012 de fecha 06/06/2012, por la cual se aprueba las modificaciones del Reglamento de Trabajo Final de Grado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- Los distintos planes de estudios de las carreras de Ingeniería de la FIUNA.
- La Resolución CD Nº 1547/2023/020 de fecha 28/12/2023, por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 0142-00-2024 de fecha 28/02/2024, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se homologa el Reglamento Académico de la Facultad de Ingeniería.
- Los Memorándums DA Nº 224/2025 y N° 323/2025, de fecha 10/07/2025 y 02/09/2025, respectivamente, del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo Bareiro, Director Académico.
- Las recomendaciones realizadas por la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo.
- La Resolución CD N° 1588/2025/014 de fecha 22/05/2025, por la cual se conforma la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FIUNA.
- El Acta Nº 1592/2025 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 16/07/2025.
- El Acta Nº 1594/2025 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 13/08/2025.
- El Acta Nº 1596/2025 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 10/09/2025; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso m) Aprobar los Reglamentos internos de la Facultad y proceder a su comunicación; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Director Académico, Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo Bareiro, elevó a consideración del Consejo Directivo la propuesta de actualización del Reglamento de Trabajo Final de Grado de la FIUNA, elaborada en consenso con los Directores de Departamentos y Coordinadores de grado de las carreras, según Memorándum DA Nº 224/2025.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 16 de julio de 2025, Acta N° 1592/2025, se resolvió derivar la propuesta a la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FIUNA para su análisis y dictamen correspondiente.

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 13 de agosto de 2025, según Acta N° 1594/2025, la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FIUNA presentó sus recomendaciones, las cuales fueron remitidas nuevamente a la Dirección Académica para su análisis y los ajustes pertinentes.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

Que, el Director Académico, Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo Bareiro, mediante Memorándum DA Nº 323/2025, presentó la versión modificada del proyecto de actualización del Reglamento, incorporando las recomendaciones de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos.

Que, los distintos planes curriculares de las carreras de grado de Ingeniería, establecen como requisito de egreso, indispensable para la obtención del título de ingeniero, la elaboración y defensa del Trabajo Final de Grado, conforme se establece en el Reglamento de TFG.

Que, tras un exhaustivo análisis, observaciones y aportes a la nueva propuesta presentada por la Dirección Académica, el pleno del Consejo Directivo resolvió aprobar la actualización del Reglamento de Trabajo Final de Grado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, según consta en Acta N° 1596/2025 de la Sesión Ordinaria de fecha 10/09/2025.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art. 1º) **Aprobar** la actualización del **Reglamento de Trabajo Final de Grado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, conforme **Anexo I**, que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) **Derogar** la **Resolución Nº 479/2012** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA

REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

ÍNDICE

CAPÍTULO I – OBJETIVOS Y PROPÓSITOS 5

CAPÍTULO II – DISPOSICIONES GENERALES 5

CAPÍTULO III – CONCEPTOS Y DEFINICIONES 7

CAPÍTULO IV – APROBACIÓN DEL TFG 9

Por parte del o los estudiantes 9

Por parte de la FIUNA 9

CAPÍTULO V – RENUNCIA DE TFG 10

CAPÍTULO VI – INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN 10

De los estudiantes o grupo de TFG 10

Del Tutor y Cotutor de un TFG 11

CAPÍTULO VII – MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE TFG 11

Por parte de los estudiantes 11

Por parte de la FIUNA 11

CAPÍTULO VIII – DEFENSA 12

Por parte de los estudiantes 12

Por parte de la FIUNA 12

CAPÍTULO IX – TUTORÍAS DEL TFG 13

CAPÍTULO X – MEMORIA DEL TFG Y PRESENTACIÓN 15

CAPÍTULO XI – DE LA MESA EXAMINADORA 15

CAPÍTULO XII – DE LA DEFENSA Y EVALUACIÓN DEL TFG 16

CAPÍTULO XIII - DE LOS RECURSOS NECESARIOS Y FORMALIDADES 18

CAPÍTULO XIV – DERECHOS DE LA FIUNA SOBRE LOS TFG 18

CAPÍTULO XV - CLÁUSULAS TRANSITORIAS 18

Lista de anexos 19

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

CAPÍTULO I – OBJETIVOS Y PROPÓSITOS

Art. 1° El presente reglamento tiene por objeto establecer las disposiciones generales que rigen el Trabajo Final de Grado (TFG) en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con los siguientes propósitos:

I. Establecer las normas fundamentales para la elaboración del TFG, incluyendo:
   a. Los aspectos relacionados con su planificación, desarrollo, presentación y evaluación.
   b. Las funciones y responsabilidades de los diferentes actores involucrados en el proceso: estudiantes, funcionarios, coordinadores de carrera, tutor y cotutores y miembros de la mesa examinadora.

II. Fijar los criterios académicos mínimos, los procedimientos y las formalidades que deberán observarse en la realización, presentación y defensa del TFG.

Art. 2° El Trabajo Final de Grado (TFG) tiene como propósito que el o los estudiantes desarrollen y demuestren los conocimientos, habilidades y competencias definidas en el Perfil de Egreso de la carrera, conforme a los siguientes objetivos específicos:

I. Identificar y diagnosticar problemas específicos dentro de su área de formación profesional.

II. Proponer soluciones viables mediante la sistematización y aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

III. Analizar críticamente la información disponible, así como ponderar los recursos, métodos, técnicas y modelos pertinentes para alcanzar creativamente una solución adecuada al problema abordado.

IV. Redactar el informe del proyecto o trabajo de investigación con la claridad, rigurosidad y formalidad técnica propias del área de conocimiento.

V. Exponer oralmente su trabajo, demostrando dominio del vocabulario técnico, una adecuada postura profesional y habilidades de comunicación para una presentación efectiva.

VI. Redactar y presentar, en forma oral y escrita, un resumen técnico en un idioma extranjero aprobado por el tutor, conforme a las disposiciones establecidas en el presente reglamento.

CAPÍTULO II – DISPOSICIONES GENERALES

Art. 3° El Trabajo Final de Grado, en adelante TFG, es un requisito indispensable para optar al título de ingeniero y se desarrollará conforme al plan curricular de cada carrera. El TFG estará sujeto a las normativas establecidas en este reglamento.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

Art. 4° El presente reglamento establece los criterios básicos que rigen en la FIUNA para la gestión y desarrollo del TFG, incluyendo los siguientes aspectos:

I. Aprobación de temas.
II. Inclusión y exclusión de estudiantes.
III. Inclusión y exclusión de asesores.
IV. Solicitud de prórroga.
V. Derechos de la FIUNA sobre el TFG.
VI. Desarrollo, presentación y evaluación del TFG.
VII. Modificación del título, objetivo general, objetivos específicos y alcance del TFG, debidamente justificado.

Art. 5° El TFG, además de ser un requisito para optar al título de Ingeniero, requiere la elaboración de un trabajo que evidencie la capacidad del estudiante para investigar un tema y exponer sus resultados ante una mesa examinadora. El tema debe ser tratado con la extensión y profundidad adecuadas al nivel académico del título.

Art. 6° El TFG constituye un proceso académico que debe culminar en la producción o adquisición de conocimientos avanzados. Este trabajo es desarrollado por un estudiante o un grupo de TFG bajo la supervisión del tutor y los cotutores designados (limitar a dos o tres estudiantes), con un enfoque lógico y matemático, aplicando los conocimientos adquiridos durante la carrera, realizando un análisis exhaustivo de los componentes del tema abordado.

Art. 7° El TFG deberá responder a contenidos de carácter científico, tecnológico y profesional en al menos una de las siguientes áreas:

I. Líneas de investigación establecidas por la FIUNA.
II. Ámbitos de Ingeniería Aplicada que respondan a las necesidades del sector productivo y medio ambiental, comercial, tecnológico, científico, académico y profesional, entre otros.
III. Otros temas debidamente justificados que respondan a requerimientos de la sociedad y utilicen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la carrera.

Art. 8° El TFG deberá contener elementos y aspectos como los que se enuncian a continuación:

I. Presentar hechos objetivos, evitando en lo posible los juicios de valor personales o las proposiciones no sustentadas ni demostradas.
II. Utilizar adecuadamente la metodología correspondiente a cada área del conocimiento, ubicando los hechos y sistematizándolos dentro de su contexto lógico.
III. Aplicar técnicas apropiadas y reconocidas para el método seleccionado.
IV. Generar resultados específicos en el área de conocimiento correspondiente.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

Art. 9° El TFG, al ser un requisito académico para la graduación del estudiante de ingeniería, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. Ser integrador de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas a lo largo de la carrera.
II. Incluir procesos de análisis, síntesis y/o evaluación del tema desarrollado.
III. Reflejar una actitud crítica por parte del estudiante en relación con el tema tratado.
IV. Contribuir al área de conocimiento, ya sea mediante el tratamiento específico de un tema, la provisión de información relevante o la solución teórico-práctica de un problema.
V. Ofrecer una oportunidad para que el estudiante ordene, sistematice y aplique los conocimientos adquiridos, transformándolos en un producto nuevo o para resolver un problema nuevo.
VI. Seguir una metodología propia del área de conocimiento abordada.
VII. Contar con un sustento teórico relevante.
VIII. Presentarse como un proyecto de investigación formal o un proyecto de ingeniería aplicada, con los elementos reconocidos para tal fin dentro del área académica correspondiente.

Art. 10° El TFG podrá ser desarrollado en forma individual o en grupo de hasta dos (2) estudiantes de FIUNA, pudiendo ser de carreras distintas. Los casos particulares que pudieran presentarse serán tratados de forma especial por el Comité de Temas y elevados a la Dirección Académica para su aprobación. Entiéndase por casos especiales:

I. El desarrollo de temas de gran envergadura que requieran un número de estudiantes mayor a dos (2), que en ningún caso podrá ser mayor a tres (3).
II. Que los grupos estén integrados por estudiantes de otras facultades de la UNA o de otras Universidades.
III. Otros casos.

Art. 11° Toda solicitud deberá ser presentada en mesa de entrada de la FIUNA, debidamente firmada por los solicitantes y en cumplimiento de lo establecido en el presente reglamento.

Art. 12° Los estudiantes de las carreras de la FIUNA que solo adeuden la presentación del TFG podrán matricularse en cualquier época del año, sin que esto implique el pago de multas.

Art. 13° Los estudiantes de la FIUNA aceptan seguir lo establecido en el presente reglamento para la elaboración y presentación del TFG

CAPÍTULO III – CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Art. 14° A los efectos del presente reglamento, se entienden por los siguientes términos:

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

Trabajo Final de Grado (TFG): Trabajo autónomo que el estudiante o grupo de TFG debe realizar bajo la supervisión permanente del tutor y los cotutores, a ser desarrollado el marco de los criterios de salida, en las asignaturas denominadas "TFG" en los proyectos académicos de las carreras de Ingeniería Civil, Industrial, Electromecánica, Geográfica y Ambiental, Mecánica; y asignaturas denominadas "Proyecto TFG2" en los proyectos académicos de las carreras de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica.

Mesa Examinadora: Grupo de profesores designados para evaluar y calificar al estudiante o grupo de TFG en virtud de la defensa del TFG.

Tutor del TFG: Es el docente designado para guiar, acompañar y supervisar el desarrollo del TFG. Tiene la responsabilidad académica principal sobre el proyecto, asegurando que cumpla con los objetivos formativos, metodológicos y técnicos establecidos.

Cotutores del TFG: Son docentes que colaboran con el Tutor en la orientación del TFG, aportando conocimientos específicos o experiencia técnica complementaria. Los cotutores deben ser docentes de la FIUNA.

Cotutor Externo: Son Profesionales externos con trayectoria en el área correspondiente que colaboran en la orientación del TFG, aportando conocimientos específicos o experiencia técnica complementaria. Su participación debe ser justificada por la complejidad o interdisciplinaridad del TFG.

Presentación previa del TFG: Acto mediante el cual el estudiante o grupo de TFG presenta el TFG ante el coordinador de grado de la carrera o a quien este designe, para su aprobación.

Defensa del TFG: Acto formal mediante el cual el estudiante o grupo de TFG demuestra su conocimiento, habilidades y competencia mediante la defensa del TFG ante la mesa examinadora conformada para el efecto.

Comité de Temas: Grupo de profesores encargado de evaluar los temas que podrán ser abordados como TFG en las distintas carreras. Está conformado por los directores de departamento de ingeniería y los coordinadores de grado de las carreras de ingeniería y/o a quienes estos designen.

Funcionario responsable de la Sección TFG FIUNA: Persona encargada de brindar apoyo a los estudiantes en el proceso de trámite de aprobación, verificación de formatos y entrega final del TFG de las diferentes carreras de la FIUNA.

Grupo de TFG: Denominación del conjunto de estudiantes que desarrolla el Trabajo Final de Grado cuando este es desarrollado por más de un estudiante.

Anteproyecto de TFG: Documento en el que se expone, de manera detallada e inequívoca, las características del trabajo que se propone realizar. Es una proposición que deberá ser estudiada, evaluada y si el caso lo requiere, tenga sugerencias de modificación y cuya conformidad es indispensable para la aprobación del tema de TFG.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

Resumen Ejecutivo: Documento breve que resume los puntos más importantes del proyecto del TFG.

Memoria del TFG: Conjunto de documentos escritos de carácter monográfico y heurístico, mediante el cual el estudiante o grupo de TFG demuestra que posee una formación adecuada en la disciplina correspondiente, así como la capacidad para organizar los conocimientos y expresarlos en forma clara, coherente y correcta. La memoria del TFG está conformada por el Libro, Resumen ejecutivo y, en caso necesario, los Planos del TFG.

Matriz de Evaluación: Son los criterios establecidos en una tabla de puntuación que ayuda a evaluar la presentación del TFG del estudiante.

CAPÍTULO IV – APROBACIÓN DEL TFG

Por parte del o los estudiantes

Art. 15° Están habilitados a matricularse al TFG los estudiantes que sean regulares del noveno (9º) semestre y cumplan todas las disposiciones establecidas en el proyecto académico de la carrera correspondiente.

Art. 16° Podrán proponer formalmente un tema de TFG los estudiantes que se encuentren matriculados en TFG en el periodo académico en curso y estar al día con los aranceles. En caso de tratarse de un grupo de TFG, todos los integrantes deberán cumplir con estos requisitos.

Art. 17° La solicitud de aprobación del tema de TFG deberá ser presentada por el estudiante o el grupo de TFG mediante el formulario correspondiente **(Anexo 1-TFG_F01)**, acompañada del Anteproyecto del TFG, cuya extensión no deberá superar las quince (15) páginas.

Por parte de la FIUNA

Art. 18° La Secretaría de la FIUNA realizará la verificación de la situación académica, de la matriculación y del cumplimiento de los aranceles por parte del o los estudiantes solicitantes, y remitirá el expediente correspondiente a la Dirección Académica.

Art. 19° La Dirección Académica verificará la disponibilidad del tema y será responsable de todo el proceso de gestión hasta la aprobación o el rechazo del tema propuesto. La Dirección del Departamento convocará al Comité de Temas para la revisión de la solicitud presentada y la emisión del dictamen correspondiente.

Art. 20° El Comité de Temas verificará la pertinencia y el alcance del tema propuesto en relación con la carrera correspondiente. Le corresponderá, asimismo, proponer un Tutor, Cotutores y en caso que considere necesario Cotutores externos, además de dictaminar sobre la cantidad de estudiantes que podrán integrar cada grupo de TFG, informando de ello a la Dirección Académica.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una salida, oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

Art. 21° La aprobación del tema estará a cargo de la Dirección Académica, quien tomará en consideración las recomendaciones realizadas por el Comité de Temas.

Art. 22° La Dirección Académica comunicará oficialmente a los solicitantes el resultado de la aprobación o el rechazo del tema con expresión de causa. Para los temas aprobados, deberán incluirse los nombres del Tutor y Cotutores asignados.

Art. 23° Un tema de TFG que haya sido aprobado podrá ser cancelado en cualquier periodo en caso de constatarse la existencia de un proyecto, obra o trabajo con características similares al alcance del tema propuesto, plagio u otros debidamente comprobado.
La cancelación será debidamente informada por la Dirección Académica al o los estudiantes, al Tutor y a los Cotutores, indicando los motivos que fundamentan dicha decisión.

CAPÍTULO V – RENUNCIA DE TFG

Art. 24° Los estudiantes podrán solicitar renuncia al tema aprobado conforme al formulario establecido **(Anexo 1-TFG_F02)**, contando con la fundamentación de la solicitud y parecer favorable del Tutor.

Art. 25° La solicitud de renuncia será evaluada por la Coordinación de Grado, la Dirección del Departamento de Ingeniería correspondiente y la Dirección Académica, siendo esta última la responsable de coordinar las gestiones pertinentes.

CAPÍTULO VI – INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

De los estudiantes o grupo de TFG

Art. 26° Los estudiantes podrán solicitar su inclusión en un grupo de TFG aprobado, mediante el formulario establecido **(Anexo 1-TFG_F03)**, siempre que cumplan con los requisitos académicos y administrativos al día. Además, deberán contar con un informe firmado por el Tutor de TFG, en el cual se indique el porcentaje de avance del trabajo.

Ninguna incorporación será permitida cuando el TFG haya alcanzado un desarrollo superior al treinta por ciento (30%) del avance establecido en el cronograma aprobado.

La solicitud será evaluada por la Coordinación de Grado, Dirección del Departamento de Ingeniería correspondiente y de la Dirección Académica, esta última será responsable de coordinar las gestiones pertinentes. La inclusión de estudiantes no afecta los plazos establecidos del TFG aprobado.

Art. 27° El estudiante podrá solicitar su exclusión de un grupo de TFG aprobado, mediante el formulario establecido **(Anexo 1-TFG_F03)**, siempre que cumpla con los requisitos académicos y administrativos al día.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

La solicitud será evaluada por la Coordinación de Grado, la Dirección del Departamento de Ingeniería correspondiente y la Dirección Académica, esta última será responsable de coordinar las gestiones pertinentes.

Del Tutor y Cotutor de un TFG

Art. 28° Los estudiantes podrán solicitar la inclusión al TFG aprobado Cotutores y/o Cotutores externos, mediante el formulario establecido **(Anexo 1-TFG_F04)**, siempre que cumplan con los requisitos académicos y administrativos al día. Deberán contar con la fundamentación de la solicitud y parecer favorable del Tutor.

La solicitud será evaluada por la Coordinación de Grado, Dirección del Departamento de Ingeniería correspondiente y de la Dirección Académica, esta última será responsable de coordinar las gestiones pertinentes.

Art. 29° Los estudiantes podrán solicitar la exclusión de Cotutores y/o Cotutores externos del TFG, así como el cambio del Tutor del TFG, mediante el formulario establecido **(Anexo 1-TFG_F04)**, siempre que cumplan con los requisitos académicos y administrativos al día. Deberá contar con la fundamentación de la solicitud.

La solicitud será evaluada por la Coordinación de Grado, la Dirección del Departamento de Ingeniería correspondiente y la Dirección Académica, esta última será responsable de coordinar las gestiones pertinentes.

CAPÍTULO VII – MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE TFG

Por parte de los estudiantes

Art. 30° Los estudiantes podrán solicitar la modificación del nombre del TFG, conforme el formulario establecido **(Anexo 1-TFG_F05)**, siempre que cumplan con los requisitos académicos y administrativos al día. Además, deberá contar con el visto bueno del Tutor de TFG y la fundamentación de la solicitud.

Por parte de la FIUNA

Art. 31° La Secretaría de la FIUNA realizará la verificación de la situación académica, de la matriculación y del cumplimiento de los aranceles por parte del o los estudiantes solicitantes, y remitirá el expediente correspondiente a la Dirección Académica.

Art. 32° La solicitud será evaluada por la Coordinación de Grado, la Dirección del Departamento de Ingeniería correspondiente y la Dirección Académica, siendo esta última la responsable de coordinar las gestiones pertinentes.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

CAPÍTULO VIII – DEFENSA

Por parte de los estudiantes

Art. 33° Los estudiantes podrán solicitar la fecha de Defensa, mediante el formulario establecido **(Anexo 1-TFG_F06)**, conforme al flujograma de procesos **(Anexo 2)**, siempre y cuando:

I. Obtengan visto bueno para la Defensa en la Presentación Previa del TFG **(Anexo 1-TFG_F07)**, debidamente validada por el Coordinador de Grado y otros designados por esta Coordinación, de acuerdo con los requerimientos específicos de cada caso.
II. Estén matriculados a TFG en el periodo académico correspondiente a la presentación de la solicitud.
III. Adeuden únicamente la asignatura TFG y hayan cumplido con los demás requisitos de egreso establecidos en el proyecto académico correspondiente.
IV. Hayan transcurrido, como mínimo, cuatro (4) meses desde la aprobación oficial del tema.
V. Presenten como mínimo cuatro (4) correos electrónicos respaldatorios de seguimiento de TFG por parte del Tutor de TFG y la aprobación final del mismo.
VI. Presenten la Memoria del TFG en la Dirección Académica, con aprobación del formato.
VII. El plazo entre la presentación de la solicitud y la fecha propuesta de Defensa no será menor a diez (10) días corridos.
VIII. Para el caso de grupos de TFG, todos los miembros del grupo deberán cumplir con estos requisitos.
IX. Presenten Declaración Jurada de Originalidad conforme al formulario **(Anexo 1-TFG_F09).**

Por parte de la FIUNA

Art. 34° La FIUNA recibirá la solicitud de Defensa por mesa de entrada y procederá con la verificación de la situación académica, de matriculación y del pago de aranceles del o los estudiantes solicitantes.

Art. 35° El expediente de la solicitud de la fecha de Defensa seguirá el siguiente flujo:

I. A la Dirección de Extensión, para emitir el informe de cumplimiento con actividades de extensión correspondientes y demás requisitos dependientes de la misma.
II. A la Coordinación de Grado correspondiente, para la aprobación y propuesta de la conformación de la Mesa Examinadora del TFG.
III. A la Dirección Académica, para determinar la fecha, previa coordinación con:
   A. La Coordinación de Grado.
   B. La Dirección del Departamento de Ingeniería correspondiente.
   C. La conformación de la Mesa Examinadora propuesta con la confirmación de los integrantes.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

La Dirección Académica remitirá el expediente a la Secretaría de la FIUNA junto con la Memoria del TFG, para confirmación de fecha.

La fecha de defensa será al menos 5 (cinco) días hábiles posteriores a la recepción del expediente por parte de la Secretaría de la FIUNA.

Art. 36° El o los estudiantes serán informados respecto a la aprobación de la fecha de Defensa por parte de la Secretaría de la FIUNA, dejando constancia de la notificación en la misma solicitud.

Art. 37° El periodo de presentación de Defensa de TFG será establecido por Resolución del Consejo Directivo de la FIUNA, y su difusión a través de la página web.

Art. 38° El plazo máximo ordinario para la presentación del TFG será de dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha de aprobación del tema. Una vez cumplido este plazo el estudiante o grupo de TFG perderá la asignación del tema, quedando automáticamente disponible, sin necesidad de notificación previa

Art. 39° Antes de los treinta (30) días de la finalización del plazo establecido para el TFG, se podrá solicitar prórroga para la Defensa del TFG, mediante el formulario **(Anexo 1-TFG_F08),** acompañado de un informe sobre el desarrollo del trabajo, justificando la solicitud. El informe deberá contar con el visto bueno del Tutor del TFG y de la Coordinación de Grado del Departamento de Ingeniería correspondiente.

Corresponde a la Dirección Académica la evaluación de las solicitudes de prórroga. El tiempo de prórroga no podrá exceder los seis (6) meses a partir de la finalización del plazo máximo ordinario para la presentación del TFG y cuando se requiera más de una prórroga, serán tratados de manera puntual.

CAPÍTULO IX – TUTORÍAS DEL TFG

Art. 40° El estudiante o grupo de TFG deberá contar con un Tutor para el desarrollo del TFG. El Tutor será un profesor escalafonado del Departamento de Ingeniería correspondiente a la carrera del estudiante o grupo de TFG, un profesor encargado o docente investigador con experiencia comprobada en el área afín, propuesto por la Coordinación de Grado, atendiendo al área temática del trabajo propuesto y la disponibilidad del profesor.

Art. 41° El estudiante o grupo de TFG podrá contar con Cotutores para el desarrollo del TFG. El Cotutor será un docente de la FIUNA o un profesional con trayectoria en el área, propuesto por la Coordinación de Grado, atendiendo al área temática del trabajo propuesto y la disponibilidad del mismo.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

Art. 42° El estudiante o grupo de TFG podrá contar con Cotutores externos para el desarrollo del TFG. El Cotutor externo será un profesional o técnico especializado en el área específica del tema de TFG, propuesto por la Coordinación de Grado.

Art. 43° Son funciones del tutor:

I. Orientar al estudiante en la formulación, planificación y ejecución del TFG.
II. Velar por el cumplimiento de los objetivos académicos, científicos y técnicos del proyecto.
III. Acompañar y supervisar el desarrollo del trabajo en sus distintas etapas.
IV. Supervisar el avance del trabajo, realizando seguimientos periódicos del cumplimiento del **Art. 33º Inc. V** y del cronograma de trabajo establecido, además de brindar retroalimentación oportuna. Este seguimiento deberá ser registrado por correo electrónico a fin de documentar el proceso.
V. Promover el desarrollo de competencias profesionales éticas y comunicacionales durante el proceso.
VI. Aprobar los avances parciales del TFG, validando su contenido técnico.
VII. Informar a la Coordinación de Grado sobre cualquier dificultad que afecte el desarrollo normal del trabajo.
VIII. Emitir informes de seguimiento cuando sean requeridos por la institución.
IX. Revisar y validar las memorias del TFG antes de su presentación.
X. Dar la aprobación final al estudiante o grupo de TFG para la presentación del trabajo ante la Mesa Examinadora.
XI. Participar como miembro de Mesa Examinadora en la Defensa del TFG.

Art. 44° El tutor podrá ser reemplazado a solicitud fundada del estudiante o del propio tutor, mediante evaluación y autorización de la Coordinación de Grado. El reemplazo deberá garantizar la continuidad del trabajo y no implicará perjuicio académico para el estudiante.

Art. 45° Son funciones de los Cotutores y Cotutores externos:

I. Colaborar con el Tutor en la orientación técnica y metodológica del Trabajo Final de Grado.
II. Aportar conocimientos especializados o experiencia en aspectos específicos del proyecto.
III. Participar en reuniones de seguimiento y brindar sugerencias o correcciones en su ámbito de competencia.
IV. Revisar y validar los contenidos técnicos correspondientes a su área de intervención.
V. Apoyar al estudiante o grupo de TFG en la preparación de la memoria del TFG y presentación de la Defensa.
VI. Comunicar al Tutor y/o Coordinación de Grado cualquier observación relevante que contribuya a la mejora del trabajo.
VII. Los Cotutores participarán como miembros de Mesa Examinadora en la Defensa del TFG.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

Art. 46° Los docentes que se desempeñan como Tutor o Cotutores de TFG en la FIUNA, deberán informar a la Dirección del Departamento de Ingeniería, cuando ésta considere pertinente, respecto a los proyectos de TFG que acompañan.

CAPÍTULO X – MEMORIA DEL TFG Y PRESENTACIÓN

Art. 47° El estudiante o grupo de TFG presentará dos (2) ejemplares originales de la Memoria del TFG. Tanto el estudiante o grupo de TFG de las carreras que se desarrollan en la sede CITEC (Isla Bogado – Luque) como en la filial de Ayolas deberán presentar tres (3) ejemplares originales de la Memoria del TFG, que estará compuesto por:

I. Libro del TFG,
II. Carpeta de planos detallados, si fuera necesario.
III. Informes de Laboratorio, experiencias, ensayos, desarrollo de software, repositorio de código fuente y prototipo, si fuera necesario.
IV. Cuatro ejemplares del Resumen Ejecutivo del TFG no mayor a 10 páginas en el que se incluyan los puntos más resaltantes del mismo.
V. Copia en digital de toda la documentación citada, incluyendo la presentación de la Defensa del TFG.

Art. 48° El formato del Libro de TFG es conforme lo descripto en el **Anexo 3.**

Art. 49° El formato del Resumen Ejecutivo es conforme lo descripto en el **Anexo 4.**

Art. 50° La entrega del Libro del TFG, Resumen Ejecutivo, los planos en caso que los hubiere y la copia digital se hará en la Dirección Académica, que remitirá conjuntamente con la solicitud de aprobación de fecha, a la Secretaría de la FIUNA, la cual comunicará a cada uno de los integrantes de la Mesa Examinadora, anexando una copia digital de los documentos.

Art. 51° De ser necesario, y confirmada la disponibilidad en la institución, los estudiantes podrán solicitar la utilización de computadoras, equipos de proyección, etc. con una anticipación de por lo menos 3 (tres) días hábiles antes de la fecha de Defensa del TFG, en la Dirección correspondiente.

Art. 52° El estudiante o grupo de TFG deberá presentarse como mínimo una (1) hora antes de la fecha del horario establecido para la defensa en las instalaciones de la Facultad para lo que hubiere lugar.

CAPÍTULO XI – DE LA MESA EXAMINADORA

Art. 53° La Mesa Examinadora podrá estar integrada por el Director de Departamento de Ingeniería, el Coordinador de Grado, el Tutor y los Cotutores del TFG, así como por profesores escalafonados, encargados y docentes investigadores de temas afines, quienes serán

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

propuestos por la Dirección del Departamento de Ingeniería. Dicho Departamento dispondrá de un plazo de dos (2) días hábiles, contados a partir de la recepción del expediente, para remitir a la Dirección Académica la propuesta de integración de la Mesa de Examinadora y fijar, de acuerdo con sus miembros, la fecha de la Defensa.

Art. 54° La Mesa Examinadora se designará una vez que el estudiante o grupo de TFG haya reunido todos los requisitos para la Defensa de su TFG, y haya sido aprobado su solicitud de fecha de Defensa.

Art. 55° En la fecha, hora y lugar establecidos para la Defensa del TFG, dentro de las instalaciones de la FIUNA, se constituirá la Mesa Examinadora, la cual deberá estar integrada, como mínimo, por 3 (tres) miembros. Ante dicha mesa, el estudiante o grupo de TFG deberá realizar la defensa del Trabajo Final de Grado.

CAPÍTULO XII – DE LA DEFENSA Y EVALUACIÓN DEL TFG

Art. 56° Quien presida la Mesa Examinadora, indicará al iniciarse la Defensa, la metodología a seguir durante el desarrollo. Es facultad de la Dirección Académica el posponer o suspender la Defensa ante casos de no constituirse la cantidad mínima de miembros de Mesa Examinadora, contingencia grave o causa mayor fuera del control de la Mesa Examinadora.

Art. 57° La Defensa será abierta al público, salvo que la Dirección Académica disponga lo contrario, para lo cual se tendrán las siguientes consideraciones:

I. Éste es un evento en el que se permite la presencia de personas ajenas a la Mesa Examinadora durante el desarrollo del examen, las mismas no participarán de las deliberaciones de la misma. El público no podrá participar o alterar el desarrollo de la defensa, pudiendo ser causa de suspensión del mismo.

II. Es potestad de quien preside la mesa, cuando por alguna razón se requiera o sea pertinente, dar autorización a la participación de alguna persona ajena a la Mesa Examinadora y al/los examinado/s.

III. Eventualmente, el estudiante o grupo de TFG podrá solicitar que la defensa del TFG sea presentada sin la presencia del público, con la debida justificación.

Art. 58° El estudiante o grupo de TFG dispondrá de un tiempo mínimo de cuarenta y cinco (45) minutos y un máximo de sesenta (60) minutos para la presentación oral de la Defensa del TFG, conforme la siguiente metodología:

I. Para la Defensa deberá estar apoyada por los medios técnicos necesarios para garantizar la mayor claridad posible en el desarrollo del tema.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

II. Durante la presentación, se deberán exponer los objetivos del trabajo, las alternativas consideradas, los fundamentos que sustentan la solución adoptada o las conclusiones alcanzadas, según corresponda a la naturaleza del TFG.

III. En caso de TFG desarrollados en forma grupal, cada integrante del grupo deberá ser capaz de explicar y comprender todas las partes del trabajo.

IV. La Mesa Examinadora podrá formular preguntas, solicitar aclaraciones o realizar cuestionamientos sobre el contenido del documento escrito y sobre aquellos aspectos que considere pertinentes para evaluar la capacidad técnica y académica del estudiante o grupo de TFG. En esta etapa, y siempre que sea posible, la evaluación se realizará individualmente, interrogando a un estudiante a la vez.

V. Finalizada la exposición oral, la Mesa Examinadora deliberará de forma libre y reservada. Para ello, el estudiante o grupo de TFG, así como el público presente (si lo hubiere), deberán abandonar la sala.

VI. Concluida la deliberación, el Presidente de la Mesa Examinadora, o quien este designe, informará al estudiante o grupo de TFG el resultado de la defensa y la calificación correspondiente.

Art. 59° Cada miembro de la Mesa Examinadora deberá realizar una evaluación integral que contemple tanto el desarrollo general del TFG como el desempeño individual de cada uno de los expositores durante la Defensa, según la Matriz de Evaluación **(Anexo 5).**

Art. 60° Se establecen las siguientes calificaciones conforme al Art. 183º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción:

Categoría	Rendimiento Porcentual	Calificación en números y letras	Concepto
Reprobado	0 – 59 %	1 (uno)	Insuficiente
Aprobado	60 – 70 %	2 (dos)	Aceptable
	71 – 80 %	3 (tres)	Bueno
	81 – 90 %	4 (cuatro)	Distinguido
	91 – 100 %	5 (cinco)	Sobresaliente

La Mesa Examinadora se reserva el derecho de otorgar un reconocimiento especial consistente en felicitar al estudiante o grupo de TFG o a algún estudiante en específico.

Art. 61° Las calificaciones serán inscriptas en el libro de Actas de la Facultad, redactada y firmada por el Secretario de la Facultad y los miembros de la Mesa Examinadora.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

CAPÍTULO XIII - DE LOS RECURSOS NECESARIOS Y FORMALIDADES

Art. 62° Es responsabilidad de la Secretaría de la FIUNA informar al estudiante o grupo de TFG de la fecha y hora fijada para la Defensa, así como la reserva del aula correspondiente. Es responsabilidad del estudiante o grupo de TFG el correcto funcionamiento de los equipos para la presentación.

Art. 63° La Defensa es un acto formal que implicará una vestimenta, un lenguaje, expresión y conducción durante la misma, de tipo formal y académico.

Art. 64° La falta de observación y el no cumplimiento de las normas y requisitos expuestos en el presente Reglamento, podrá anular completamente la Defensa, requiriéndose la preparación y presentación de otra defensa en una fecha posterior.

CAPÍTULO XIV – DERECHOS DE LA FIUNA SOBRE LOS TFG

Art. 65° La FIUNA podrá disponer total, libre y gratuitamente de los TFG aprobados, para su aplicación con fines públicos o privados, académicos, de extensión o de investigación, así como de anteproyectos o proyectos, para su publicación y/o divulgación, ya sea de su contenido parcial o total, en cualquier instancia, nacional o internacional, conforme considere pertinente. En caso de su publicación en cualquier medio, deberá quedar explícito que el trabajo es de los Estudiantes y Tutor, señalando los nombres de los mismos como autores.

Art. 66° Una vez que el TFG haya sido aprobado, la Secretaría de la FIUNA se encargará de remitir los ejemplares a la Biblioteca de la FIUNA para su resguardo.

CAPÍTULO XV - CLÁUSULAS TRANSITORIAS

Art. 67° Cualquier área, tema, capítulo o artículo no definido o que se considere pertinente para el éxito del desarrollo, presentación y evaluación de un TFG, será analizada por la Dirección Académica, y las propuestas a este respecto serán sometidas a consideración del Decano, y éste al Consejo Directivo.

Art. 68° Los estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, Industrial, Electromecánica, Electrónica y Ciencias Geográficas del Plan Anual que adeuden solamente la asignatura Proyecto de una Obra Importante (Cód. 90), Proyecto o Trabajo de Investigación (Cód. 98), Proyecto o Trabajo de Investigación (Cóg. 107), Tesis (Cod. 627) y Monografía Científica (Cód. B69), podrán matricularse en cualquier época del año, abonando el arancel correspondiente al pago de Matrícula Ordinaria.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD Nº 1596/2025/011

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 11 de setiembre de 2025.

Art. 69° Los estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil, Industrial, Electromecánica, Electrónica, Ciencias Geográficas, Mecánica y Mecatrónica de los Planes Semestrales (Plan 2000, Plan 2005, Plan 2007 y Plan 2009) que adeuden solamente la asignatura Proyecto o Trabajo de Investigación (Cód. 2053; 2085; 2116), Proyecto o Trabajo de Investigación de Grado (Cód. 2240), o Trabajo Final de Grado (Cód. 2153; 5138; 5235; 5335; 5441; 5539; 5638; 5724) podrán matricularse en cualquier época del año, abonando el arancel correspondiente al pago de Matrícula Ordinaria.

Art. 70° Los casos no previstos en este reglamento serán resueltos por la Dirección Académica.

Lista de anexos.

ANEXO 1
TFG_F01, Solicitud de Tema
TFG_F02, Solicitud de Renuncia
TFG_F03, Solicitud de Inclusión y Exclusión
TFG_F04, Solicitud de Inclusión de Tutor y Cotutores
TFG_F05, Solicitud de Modificación del Nombre de TFG
TFG_F06, Solicitud de Fecha de Defensa
TFG_F07, Formulario de Presentación Previa del TFG
TFG_F08, Solicitud de Prórroga
TFG_F09, Formulario de Declaración Jurada de Originalidad

ANEXO 2
Flujograma de Proceso Fecha de Defensa.

ANEXO 3
Formato de la Memoria.

ANEXO 4
Formato del Resumen Ejecutivo.

ANEXO 5
Matriz de Evaluación.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD N° 1596/2025/011

ANEXO 1

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO
TRABAJO FINAL DE GRADO

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TEMA

San Lorenzo….. de …….. de 20…...

Mesa de entrada / Exp. Nro.

Señor
Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz
Decano - Facultad de Ingeniería UNA
Presente

El /Los que suscribe/n:

INTEGRANTE 1: Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ Intensificación: _____

Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____

Correo Electrónico: _____

Tel. Part.: _____ Tel. Cel: _____ Año ingreso_____

INTEGRANTE 1: Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ Intensificación: _____

Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____

Correo Electrónico: _____

Tel. Part.: _____ Tel. Cel: _____ Año ingreso_____

Solicita/n la aprobación del Tema:

_____

_____

_____

OBS: Adjuntar Objetivo Principal y Secundarios, Cronograma y Alcance del tema.
Líneas de Investigación……..
Fecha de Aprobación de la Pre-defensa del Tema de TFG……

FIRMA _____ _____

ACLARACIÓN _____ _____

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926
Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

USO INTERNO

Remitido a la D.A. en
Fecha: ____/____/_____/

1). INFORME DE SECRETARÍA DE LA FIUNA en fecha: _____/_____/_____/
Obs: _____

Recibido en Secretaría Académica en fecha:
___/____/____

2). SECCIÓN DE TFG EN fecha: _____/_____/_____/
OBSERVACIÓN: _____
_____
_____
_____
_____
Jefe de Sección TFG

_____
Firma - Aclaración

3). DPTO. DE APOYO ACADEMICO en fecha: _____/_____/_____/
OBSERVACIÓN:
_____
_____
_____
Jefe Dpto. Apoyo Académico

Recibido en CG
Fecha: _____/_____/_____/
_____
Firma - Aclaración

4). COORD. DE GRADO EN fecha: _____/_____/_____/
El Profesor de Cátedra encuentra disponible el tema y considera que el tema puede ser desarrollado
SI ◯
NO ◯
Obs:_____
_____
Coordinador de Grado

TUTOR PRINCIPAL _____ COTUTORES _____
_____
_____
_____

Recibido en Dirección de Dpto
Fecha: _____/_____/_____/
_____
Firma - Aclaración

5). DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO en fecha: _____/_____/_____/
El Director de Departamento considera que el tema puede ser desarrollado.
SI ◯
NO ◯
Obs:_____
_____
Director de Departamento

Recibido en D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/
_____
Firma - Aclaración

6). DIRECCIÓN ACADÉMICA en fecha: _____/_____/_____/
La Dirección Académica pone a consideración del Señor Decano para su aprobación.
Obs:_____
_____
Director D.A.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

DIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENO DE APOYO ACADÉMICO
TRABAJO FINAL DE GRADO

SOLICITUD DE RENUNCIA

Mesa de entrada

San Lorenzo….. de …….. de 20…....

Señor
PROF. DR. RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ
DECANO
Facultad de Ingeniería - UNA
Presente

Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ Intensificación: _____

Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____

Correo Electrónico: _____ Tel. Part.: _____ Tel. Cel: _____ Año ingreso_____

Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ Intensificación: _____

Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____

Correo Electrónico: _____ Tel. Part.: _____ Tel. Cel: _____ Año ingreso_____

Solicita /amos la renuncia al tema _____

_____

_____

_____

FIRMA _____ _____

ACLARACIÓN _____ _____

USO SECRETARÍA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926
Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

USO INTERNO

Remitido a la D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/

A. INFORME DE SECRETARÍA GENERAL en fecha: _____/_____/_____/
Obs: _____

Recibido en Secretaría Académica en fecha:
_____/_____/_____
Firma - Aclaración

B. **DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO** en fecha: _____/_____/_____/
SE CONSIDERA PERTINENTE: SI ◯ NO ◯
Obs: _____
Jefe Sección TFG
Jefe Dpto. Apoyo Académico

Recibido en Dirección de Departamento en fecha:
_____/_____/_____/
Firma - Aclaración

C. **COORDINADOR DE LA CARRERA** en fecha: _____/_____/_____/
Se considera apropiado y pone a consideración del Director del Dpto. SI ◯ NO ◯
Obs: _____
Coordinador de Carrera

Recibido en Dirección de Departamento en fecha:
_____/_____/_____/
Firma - Aclaración

D. **DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO** en fecha: _____/_____/_____/
Se considera apropiado y pone a consideración del Director de D.A. SI ◯ NO ◯
Obs: _____
Director de Departamento

Recibido en D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/
Firma - Aclaración

E. **DIRECCIÓN ACADÉMICA** en fecha: _____/_____/_____/
El Director de D.A. aprueba y comunica SI ◯ NO ◯
Obs: _____
Director D.A.

OBS.: _____

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926
Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO
TRABAJO FINAL DE GRADO

SOLICITUD DE INCLUSIÓN / EXCLUSIÓN

San Lorenzo….. de …….. de 20…....

Mesa de entrada

Señor
Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz
Decano - Facultad de Ingeniería UNA
Presente

El /Los que suscriben:

SOLICITANTE ◯

INTEGRANTE 1 : Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ Intensificación: _____

Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____

Correo Electrónico: _____ Tel. Part.: _____

Tel. Cel: _____ Año ingreso_____

SOLICITANTE ◯

INTEGRANTE 2 : Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ Intensificación: _____

Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____

Correo Electrónico: _____ Tel. Part.: _____

Tel. Cel: _____ Año ingreso_____

Solicita/an la INCLUSIÓN ◯ AL | EXCLUSIÓN ◯ DEL **grupo con el Tema:**

_____

_____

AÑO DE APROBACIÓN DEL TEMA DE TFG: _____

FIRMA	_____	_____	_____
ACLARACIÓN	_____	_____	_____

OBSERVACIÓN IMPORTANTE: ANEXAR CRONOGRAMA DE AVANCE DEL TFG, EL CUAL NO DEBE DE SUPERAR **30 %** DEL DESARROLLO TOTAL DEL TRABAJO. (SEGÚN REGLAMENTO VIGENTE)

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

USO INTERNO

Remitido a la D.A. en
Fecha: ____/____/____/

A. INFORME DE SECRETARÍA GENERAL EN fecha: ____/____/____/
Obs: _____

Recibido en Secretaría Académica en fecha:
___/___/___
_____
Firma - Aclaración

B. **DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO**
SE CONSIDERA PERTINENTE: SI ◯ NO ◯
Obs:_____
_____ Jefe sección TFG
_____ Jefe Dpto. Apoyo Académico

Recibido en Dirección de Departamento en fecha:
____/____/____/
_____
Firma - Aclaración

C. **COORDINADOR DE LA CARRERA** en fecha: ____/____/____/
Se considera apropiado y pone a consideración del Director del Dpto. SI ◯ NO ◯
Obs:_____
_____ Coordinador de Grado

D. **DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO** en fecha: ____/____/____/
Se considera apropiado y pone a consideración del Director de D.A. SI ◯ NO ◯
Obs:_____
_____ Director de Departamento

Recibido en D.A. en
Fecha: ____/____/____/
_____
Firma - Aclaración

E. **DIRECCIÓN ACADÉMICA** en fecha: ____/____/____/
El Director de D.A. aprueba y comunica SI ◯ NO ◯
Obs:_____
_____ Director Académico

OBS.: _____

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

TFG – F04

DIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO
TRABAJO FINAL DE GRADO

SOLICITUD INCLUSIÓN DE ASESORES / EXCLUSIÓN DE TUTOR Y/O COTUTORES

San Lorenzo….. de …….. de 20…....

Mesa de entrada

Señor
PROF. DR. RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ
DECANO
Facultad de Ingeniería - UNA

Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ Intensificación: _____

Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____

Tel. Part.: _____ Tel. Cel: _____ Año ingreso _____

Correo Electrónico: _____

Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ Intensificación: _____

Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____

Tel. Part.: _____ Tel. Cel: _____ Año ingreso _____

Correo Electrónico: _____

Solicita/an la: Inclusión – Exclusión (marcar lo que corresponde) como Asesor/es al/a los siguiente/es

Profesor/es: _____ **(firma)** _____

Profesor/es: _____ **(firma)** _____

Profesor/es: _____ **(firma)** _____

Profesor/es: _____ **(firma)** _____

Profesor/es: _____ **(firma)** _____

Del TFG con el titulo: _____

_____

_____

Aprobado en la Fecha: _____

FIRMA _____ **FIRMA** _____

ACLARACIÓN _____ **ACLARACIÓN** _____

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

TFG – F04

USO INTERNO

Remitido a la D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/

A. INFORME DE SECRETARÍA GENERAL en fecha: _____/_____/_____/
Obs: _____

Recibido en DAA en fecha:
____/____/____

_____
Firma - Aclaración

B. **DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO**

Se considera pertinente: SI ◯ NO ◯

Obs:_____

_____
Jefe Sección TFG

_____
Jefe Dpto. Apoyo Académico

Recibido en Dirección de Departamentos en fecha:
_____/_____/____

_____
Firma - Aclaración

C. **COORDINADOR DE LA CARRERA** en fecha: _____/_____/_____/

Se considera apropiado y pone a consideración del Director del Depto. SI ◯ NO ◯

Obs:_____

_____
Coordinador de Grado

D. **DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO** en fecha: _____/_____/_____/

Se considera apropiado y pone a consideración del Director de D.A. SI ◯ NO ◯

Obs:_____

_____
Director de Departamento

Recibido en D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/

_____
Firma - Aclaración

E. **DIRECCIÓN ACADÉMICA** en fecha: _____/_____/_____/

El Director de D.A. aprueba y comunica SI ◯ NO ◯

Obs:_____

_____
Director Académico

OBS.: _____

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926
Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO
TRABAJO FINAL DE GRADO

SOLICITUD MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE TFG

San Lorenzo….. de …….. de 20…....

MESA DE ENTRADA

Señor
PROF. DR. RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ
DECANO
Facultad de Ingeniería - UNA
Presente

Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ Intensificación: _____

Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____

Tel. Part.: _____ Tel. Cel: _____ Año ingreso _____

Correo Electrónico: _____

Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ Intensificación: _____

Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____

Tel. Part.: _____ Tel. Cel: _____ Año ingreso _____

Correo Electrónico: _____

Solicita /an el cambio de nombre del tema _____

_____

_____

por el de: _____

_____

AÑO DE APROBACIÓN DEL TEMA DE TFG: _____ **V° B° TUTOR PRINCIPAL**……

FIRMA _____ _____

ACLARACIÓN _____ _____

V 2.2

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926
Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

USO INTERNO

Remitido a la D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/

A. INFORME DE SECRETARÍA GENERAL en fecha: _____/_____/_____/
Obs: _____

Recibido en Secretaría Académica en fecha:
_____/_____/_____
_____
Firma - Aclaración

B. **DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO**
SE CONSIDERA PERTINENTE: SI ◯ NO ◯
Obs: _____
_____
Jefe Sección TFG
_____
Jefe Dpto. Apoyo Académico

Recibido en la Dirección de Departamanto en fecha:
_____/_____/_____/
_____
Firma - Aclaración

C. **COORDINADOR DE LA CARRERA** en fecha: _____/_____/_____/
Se considera apropiado y pone a consideración del Director del Dpto. SI ◯ NO ◯
Obs: _____
_____
Coordinador de Carrera

Recibido en Dirección de Dpto. en fecha: _____/_____/_____/
_____
Firma - Aclaración

D. **DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO** en fecha: _____/_____/_____/
Se considera apropiado y pone a consideración del Director de D.A. SI ◯ NO ◯
Obs: _____
_____
Director de Departamento

Recibido en D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/
_____
Firma - Aclaración

E. **DIRECCIÓN ACADÉMICA** EN fecha: _____/_____/_____/
El Director de D.A. aprueba y comunica SI ◯ NO ◯
Obs: _____
_____
Director D.A.

OBS.: _____

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926
Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO
TRABAJO FINAL DE GRADO

SOLICITUD DE FECHA DE PRESENTACIÓN

San Lorenzo….. de …….. de 20…...

SELLO DE MESA DE ENTRADA

Señor
PROF. DR. RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ
DECANO
Facultad de Ingeniería - UNA
Presente

Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ **Intensificación:** _____

Cédula de Identidad N°: _____ **Dir. Particular:** _____

Tel. Part.: _____ **Tel. Cel:** _____ **Año ingreso** _____

Correo Electrónico: _____

Nombres y Apellidos: _____

Carrera: _____ **Intensificación:** _____

Cédula de Identidad N°: _____ **Dir. Particular:** _____

Tel. Part.: _____ **Tel. Cel:** _____ **Año ingreso** _____

Correo Electrónico: _____

Solicita/an fecha para la presentación del Trabajo Final de Grado denominado:

_____

_____

La fecha propuesta es ____/____/____/ **a las** ____:____ hora. **.AÑO DE APROBACIÓN DEL TEMA DE TFG:**_____

ASESORES QUE HAN COLABORADO EFECTIVAMENTE EN LA REALIZACIÓN DEL TFG:

NOMBRE Y APELLIDO	**PORCENTAJE DE COLABORACIÓN**

FIRMA _____ _____

ACLARACIÓN _____ _____

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Vistón
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

USO INTERNO

Remitido a la D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/

A. INFORME DE SECRETARÍA GENERAL en fecha: _____/_____/_____/
Obs: _____

Recibido en Secretaría Académica en fecha:
_____/_____/_____/
_____
Firma - Aclaración

B. **DEPARTAMENTO DE APOYO ACADEMICO**
SE CONSIDERA PERTINENETE: SI ◯ NO ◯
Obs:_____
_____
Jefe Sección TFG
_____
Jefe Dpto. Apoyo Académico

Recibido en la Dirección de Departamento en Fecha:
_____/_____/_____/
_____
Firma - Aclaración

C. **COORDINADO DE GRADO** en fecha: _____/_____/_____/
El Coord. de Grado considera que el trabajo se encuentra suficientemente desarrollado y puede ser presentado SI ◯ NO ◯
Obs:_____
_____
Coordinador de Grado

D. **DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO** en fecha: _____/_____/_____
El Director del Depto. considera que el trabajo se encuentra listo para su presentación. SI ◯ NO ◯
Obs:_____
_____
Director de Departamento

Recibido en D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/
_____
Firma - Aclaración

E. **DIRECCIÓN ACADÉMICA** en fecha: _____/_____/_____/
El Director de D.A. verifica que cumplen con los requisitos y pone a consideración del Señor Decano
Obs:_____
_____
Director Académico

Recibido en Decanato en
Fecha: _____/_____/_____/
_____
Firma - Aclaración

F. **DECANATO** en fecha: _____/_____/_____/
El Decano de la FIUNA aprueba y fija como fecha del examen el día
_____ ____/____/____/ a las _____:_____ hs. En la Sala _____

LOS PROFESORES PROPUESTOS PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL EXAMINADOR SON: (escribir a tinta)

_____ _____
_____ _____

_____
VO. BO. DECANO

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO
TRABAJO FINAL DE GRADO

FORMULARIO DE PRE DEFENSA DE TFG

Título del TFG: _____

_____

Integrante 1:

Nombre y Apellido: _____ **Carrera:** _____

C.I. Nº: _____ **Cel. Nº:** _____ **Email:** _____

Integrante 2:

Nombre y Apellido: _____ **Carrera:** _____

C.I. Nº: _____ **Cel. Nº:** _____ **Email:** _____

1.Forma	Descripción	Observación
1.1 Inicio		
1.2 Desarrollo		
1.3 Cierre		

2.Fondo	Descripción	Observación
2.1 Inicio		
2.2 Desarrollo		
2.3 Cierre		

El TFG está en condiciones de ser presentado: SI ☐ NO ☐

Recomendaciones: _____

_____

_____
Vº Bº:
Coordinador de Grado

_____
Vº Bº:
Director de Departamento

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926
Sede Central - Campus de la UNA , San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO
TRABAJO FINAL DE GRADO
SOLICITUD DE PRÓRROGA

San Lorenzo….. de …….. de 20…....

Mesa de entrada

Señor
PROF. DR. RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ
DECANO
Facultad de Ingeniería - UNA
Presente

Integrante 1: Nombres y Apellidos: _____
Carrera: _____ Intensificación: _____
Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____
Correo Electrónico: _____ Tel. Part.: _____ Tel. Cel: _____ Año ingreso_____

Integrante 2: Nombres y Apellidos: _____
Carrera: _____ Intensificación: _____
Cédula de Identidad N°: _____ Dir. Particular: _____
Correo Electrónico: _____ Tel. Part.: _____ Tel. Cel: _____ Año ingreso_____

Solicita/an la prórroga por ___(_____) meses para la presentación del Tema:

_____
_____

AÑO DE APROBACIÓN DEL TEMA DE TFG: _____

CONFORMIDAD DEL TUTOR PRINCIPAL: NOMBRE……**FIRMA**……..

FIRMA _____ _____
ACLARACIÓN _____ _____

OBSERVACIÓN IMPORTANTE: ANEXAR A ESTE FORMULARIO, 1) NOTA AL DECANO; detallando los motivos por los cuales se incurre en prórroga, 2) Cronograma de finalización firmado por los tutores. 3) CORREOS ELECTRONICOS DE REVISIONES

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

TFG – F08

USO INTERNO

Remitido a la D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/

A. INFORME DE SECRETARÍA GENERAL en fecha: _____/_____/_____/
Obs: _____

Recibido en DAA en fecha:
____/____/_____

_____
Firma - Aclaración

B. **DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO**

SE CONSIDERA PERTINENTE: SI ◯ NO ◯

Obs:_____

_____
Jefe de Sección TFG

_____
Jefe Apoyo Academico

Recibido en Dirección de Departamento en fecha:
_____/_____/_____

_____
Firma - Aclaración

C. **COORDINADOR DE LA CARRERA** en fecha: _____/_____/_____/

Se considera apropiado y pone a consideración del Director del Depto. SI ◯ NO ◯

Obs:_____

_____
Coordinador de Carrera

D. **DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO** en fecha: _____/_____/_____/

Se considera apropiado y pone a consideración del Director de D.A. SI ◯ NO ◯

Obs:_____

_____
Director de Dpto.

Recibido en D.A. en
Fecha: _____/_____/_____/

_____
Firma - Aclaración

E. **DIRECCIÓN ACADÉMICA** en fecha: _____/_____/_____/

El Director de D.A. aprueba y comunica SI ◯ NO ◯

Obs:_____

_____
Director D.A.

OBS.: _____

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

TFG - F09

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO: Quien/es suscribe/n, declara/n que: en el Trabajo Final de Grado, titulado:

_____

_____

_____

Los contenidos y datos utilizados cumplen con los criterios de autenticidad y originalidad. Las citas y fuentes de información pertenecientes a otros autores han sido debidamente citadas y referenciadas en el TFG sin incurrir en prácticas de plagio de ninguna naturaleza, ni se ha usado Inteligencia Artificial para la creación de contenidos; asimismo, ratifico (ratificamos) que soy (somos) plenamente consciente(s) del contenido integral del TFG y asumo (asumimos) la responsabilidad ante la falta de ética o integridad académica según la normatividad vigente.

En este sentido, soy (somos) consciente(s) de que la falta de respeto a los derechos de autor y plagiar son acciones que serán pasibles de sanciones disciplinarias y/o legales.

Afirmo (Afirmamos) y me (nos) ratifico (ratificamos) en lo expresado, en señal de lo cual firmo (firmamos) el presente documento en la ciudad de _____, a los _____ días de 20_____.

FIRMA _____ _____

ACLARACIÓN _____ _____

C.I.C. Nº _____ _____

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD N° 1596/2025/011

ANEXO 2

FLUJOGRAMA DE PROCESO FECHA DE DEFENSA

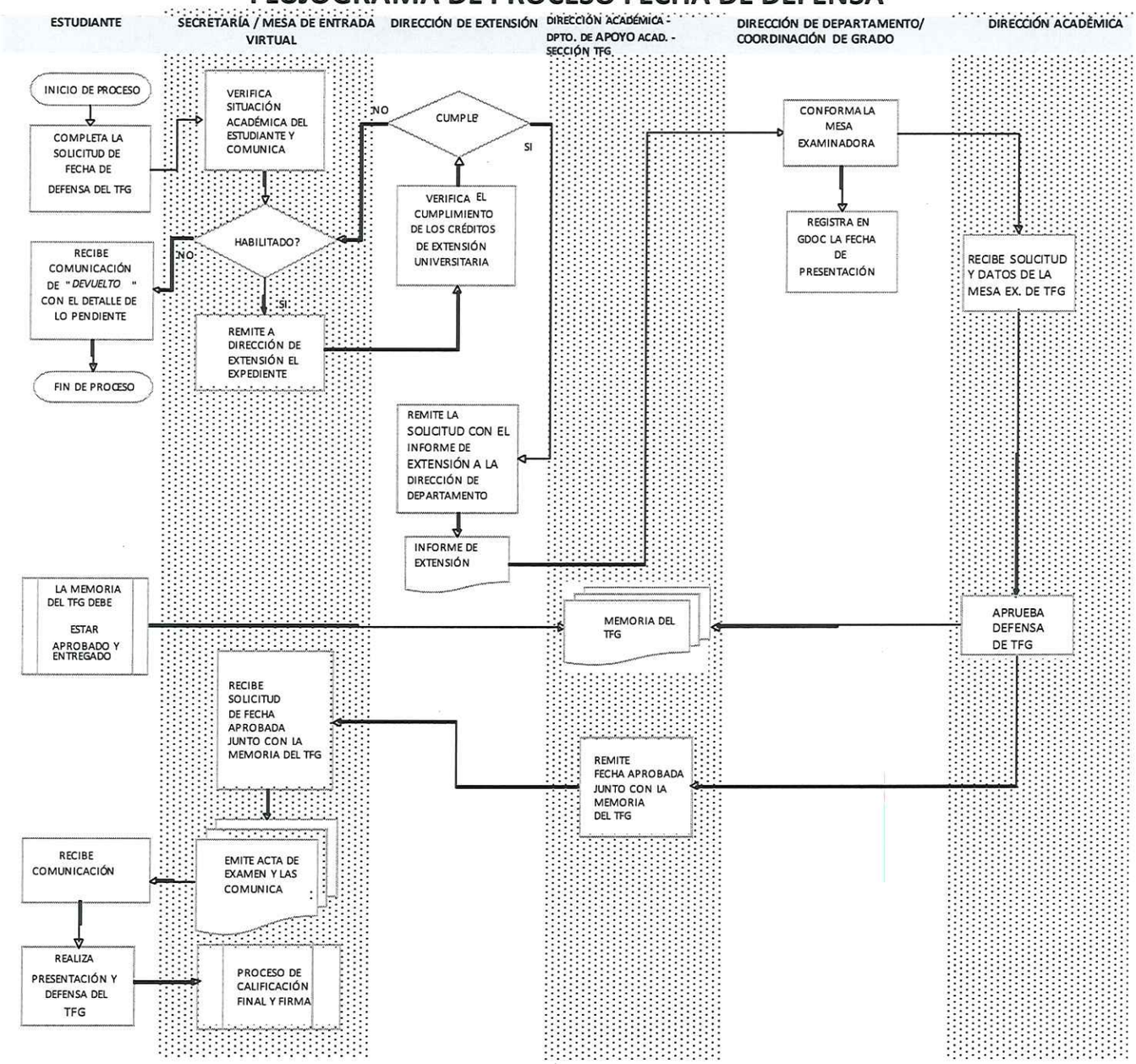

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD N° 1596/2025/011

ANEXO 3

ANEXO 3

DEL FORMATO Y ORGANIZACIÓN DEL TFG

1. Se presentan básicamente memoria y carpeta de planos.

   Planos detallados a escalas

   Informes de Laboratorio, experiencias, ensayos, desarrollo de software y prototipo si fuera necesario.

   La memoria del TFG incluye: informes técnicos, cálculos, organización, equipos utilizados, cómputos métricos, estudio económico - financiero, estudios de impacto ambiental, etc.

   Un resumen ejecutivo del TFG que incluya los puntos más resaltantes del mismo, siguiendo las instrucciones para su presentación que se detallan en el **Anexo 4** del presente Reglamento.

   Para Trabajos de Investigación el contenido de la memoria, los gráficos y los planos a ser presentados se ajustarán a las recomendaciones y escalas dictaminadas por el Profesor de Cátedra del TFG.

   La memoria y planos deberán ser presentados también en medio magnético en formato de imagen (formato [PDF] Acrobat Reader u otro similar)

DEL FORMATO DE LA MEMORIA DEL TFG

2. En cuanto al formato del TFG, éste deberá contener al menos las siguientes secciones, y en el orden que a continuación se indica:
   - Portada.
   - Páginas preliminares.
   - Índice de contenidos.
   - Índice de tablas (en su caso).
   - Índice de apéndices (en su caso).
   - Cuerpo del TFG.
     - Bibliografía.
     - Apéndices.
3. Estará constituida por uno o varios tomos según la extensión de los mismos. Estarán impresas en hojas tipo obra primera tamaño A4, encuadernados con tapa dura con la inscripción en la portada detalladaen el 40 y en el lomo el número de tomos que conforman la presentación. El tamaño no deberá exceder de las siguientes medidas: portada 215 mm x 300 mm (correspondiente a hojas tamaño A4: 210 x 297 mm) y el lomo de 45 mm. En caso de exceder en un 25 % esta últimamedida se deberá presentar más de un tomo. Los planos, gráficos o tablas a ser incluidos dentro de la memoria que precisen hojas de tamañomayor que las A4, serán presentados en hojas de tamaño A3: 297 x 420 mm.
4. El diseño de las hojas deberá incluir un encabezado en el que irá impreso, en mayúscula y minúscula y en letra Arial 10, el nombre de la Universidad Nacional de Asunción en el extremo

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

superior izquierdo, el nombre de la Facultad de Ingeniería en el extremo superior derecho; en la segunda línea, el nombre de la Cátedra en el extremo izquierdo y la rama de Ingeniería al cual corresponde el TFG en el extremo superior derecho. En la tercera línea, centrado, en negrillas y mayúscula irá impreso el nombre del TFG también en letra Arial 10. Cerrando el encabezado se deberá colocar una línea de 1½ pto.

5. También se incluirá un pie de página que se iniciará con una línea de 1½ pto. seguida en su parte inferior de los nombres (un nombre y el apellido) de los miembros del grupo que elaboraron el TFG, en mayúscula y minúscula, letra Arial 10 y de tal manera que los nombres quepan todos en una sola línea. En caso que todos los nombres no entren en la línea se podrá recurrir a tamaños de letras menores. En el extremo inferior dela hoja irá colocado el número de la página, centrada y en letra Arial 10.
6. Queda excluida la presentación de fotocopias de libros, folletos u otro trabajo relacionado al tema, salvo tablas y curvas utilizadas en el trabajo con indicación de la fuente.
7. Al final del trabajo se presentarán los Anexos y las fuentes Bibliográficas consultadas indicando autores, editorial y año de edición.
8. Todo el TFG deberá estar escrito utilizando el doble espacio. Los márgenes para el documento escrito en forma de texto se establecen dela siguiente manera; el izquierdo de 35 mm y los demás de 25 mm.
9. Salvo la portada, todo el Trabajo deberá escribirse utilizando el tamaño de letra Arial de 12.
10. La portada del TFG deberá ajustarse al diseño que se detalla a continuación:

    El nombre de la Universidad Nacional de Asunción deberá aparecer en mayúsculas, centrado, en negrillas (realzado), tamaño de letra 18, y al cuarto espacio del margen superior.

    Comenzando a dos espacios del nombre de la Universidad, deberá aparecer el nombre de la Facultad de Ingeniería. Tal nombre deberá ir centrado, en mayúsculas y minúsculas, en negrillas (realzado), y con tamaño de letra 16.

    Inmediatamente en el espacio siguiente, deberá escribirse el Nombrede la Carrera. Tal nombre deberá ir centrado, en mayúsculas y minúsculas, en negrillas (realzado), y con tamaño de letra 16.

    A dos espacios después deberá incluirse el escudo de la Universidad, con un tamaño aproximado de 50 mm de altura y 45 mm de ancho.

11. En el espacio siguiente deberá escribirse el nombre del TFG, el cual deberá ir centrado, en mayúscula y minúscula en negrillas y tamaño de letra 14.

    A tres espacios, después deberán incluirse los nombres del o los alumnos, lugar y fecha de presentación.

12. En el lomo se considerarán dos espacios: uno inferior de 5 cm. a partir de la base del mismo, en el que irá impreso el número de tomos y otro superior, a continuación del anterior, en el que irá impreso el nombre del TFG. Esto enmarcado a 1 cm. de los bordes superior e inferior y separados entre sí por una divisoria horizontal de las mismas características que los márgenes citados.
13. En las páginas preliminares, el estudiante podrá incluir las dedicatorias o agradecimientos que crea necesario. Esta es una sección opcional, excepto cuando se trate de reconocimientos para patrocinios o apoyos institucionales, en que será obligatoria.
14. En cuanto a los índices de contenidos, tablas y apéndices, sus nombres se deberán indicar al

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

inicio de cada página, con mayúsculas y minúsculas.

15. La organización del cuerpo del TFG deberá corresponder, en cuanto a número de página y formato, a lo establecido en el índice de contenido.
16. Cada CAPÍTULO deberá iniciarse en una nueva página.
17. El nombre de cada Capítulo, así como la palabra "Capítulo" y su número secuencial se escribirán centrados, con mayúsculas, y serán la única información que identifique a cada uno.
18. La bibliografía deberá estar completa, atendiendo a dos criterios: todo lo que se cita o usa de otro autor se referencia y, todas las referencias deberán haber sido utilizadas en el TFG. El formato de la bibliografía se establecerá en base a los estándares convencionales.

De la Paginación

19. La paginación iniciará desde las páginas preliminares y continuará hasta la última de ellas.
20. Se usarán las letras "i, ii, iii, iv,...". para numerar las páginas preliminares.
21. A partir del índice de contenido, las páginas se numerarán progresivamente usando los números arábigos.

De los niveles de encabezamiento, tablas, gráficos, figuras, mapas yotros contenidos no textuales.

Los niveles de encabezamiento indican la importancia y organización de cada CAPÍTULO y los establecerá de manera explícita.

De las tablas

22. Los datos presentados en forma de columnas se reconocerán como tablas; en el caso en que los datos puedan acomodarse en cinco líneas o menos, no necesitan ser identificados como tablas, a menos que se haga referencia posterior a dicha información en el texto.
23. Todas las tablas tienen que llevar un número de asignación, pudiéndoseadoptar una de las siguientes formas:
24. Mediante números arábigos consecutivos, incluyendo las que aparecen en los apéndices.
25. Mediante un sistema decimal, usando como primer dígito el número arábigo correspondiente al número del CAPÍTULO o la letra correspondiente al apéndice; después, se colocará el número arábigo consecutivo correspondiente a cada tabla de cada CAPÍTULO (como 2.1, 2.2, 2.3, B.1, etc.).
26. Cada tabla tiene que llevar un título, como se indica a continuación:
27. El tipo y tamaño de letra usado para el título de la tabla tiene que serel mismo que se utiliza en el texto del TFG, aun en el caso de que el cuerpo de la Tabla se haya reducido.
28. Los títulos de las Tablas deben colocarse centrados en la parte superior de los datos.
29. El formato general para presentar los datos de una Tabla es el siguiente:

    Cada columna de la Tabla debe tener un encabezado. Esta puede tener un espaciado sencillo si se requiere usar más de una línea.
    El cuerpo de la Tabla debe tener un espaciamiento doble. Las Tablas muy largas pueden llevar espaciamiento sencillo, con una inserción dedoble espacio después de cada cinco líneas, más o menos, para ayudar al lector.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

El espaciado entre las columnas tiene que ser suficiente para evitar cualquier confusión.
De preferencia, las Tablas no deben dividirse. Si una Tabla es demasiado larga como para que quede en una sola página, puede fotocopiarse y reducirse al tamaño que quepa en una hoja A4. Sin embargo, si aun así el tamaño excede a una página, podrá continuarse en la(s) siguiente(s) página(s), haciendo únicamente la indicación pertinente mediante la colocación en la parte superior la palabra "Tabla", con el número que le corresponde y en seguida se anotará, entre paréntesis (continuación), omitiéndose el título de la Tabla, no así los encabezados de las columnas que se deberán repetir.
Las Tablas muy anchas podrán colocarse de lado; o sea, girada 90°en sentido contrario al movimiento de las manecillas del reloj; de tal forma que el número y título aparecerán en la parte superior de los datos.

30. Las Tablas se tienen que denominar en orden progresivo y tienen que aparecer también en orden progresivo; colocándose en el texto, deacuerdo a lo siguiente:

    Inmediatamente después de que se mencione por primera vez laTabla.
    Si no hubiera espacio suficiente para insertarla en la misma página dela primera mención, se colocará en la(s) página(s) contigua(s).
    En casos especiales, determinados por el tamaño o extensión de la Tabla, se podrá colocar al final del CAPÍTULO en el que la Tabla se mencione por primera vez.

31. Al pie de la Tabla, se tienen que incluir:

    La(s) referencia(s) de las fuentes de donde se tomó la Tabla oalgunas de sus partes específicas.
    En su caso, la indicación de que se trata de "elaboración propia".
    Notas generales y específicas.

De las Figuras

32. Se reconocerán como Figuras, todos los materiales ilustrativos que incluye entre otros, pero no necesariamente estén limitadas a: gráficos, diagramas de cuerpo libre, mapas, dibujos hechos manualmente o por computadora, fotografías o cualquier otro tipo de representación gráfica.

33. La numeración de las Figuras sigue el mismo criterio empleado para las Tablas.

34. El formato para los títulos de las Figuras se da a continuación:

    El tipo y tamaño de letra usado para el título de las Figuras tiene que ser el mismo que se use para el texto. De ser necesario, se podrá reducir el tamaño cuidando que, en ningún caso sea inferior a ocho puntos.
    En el caso de las Figuras cuyo título abarque más de un renglón, a partir del segundo renglón, las líneas se espaciarán en forma sencilla.
    El título de la Figura debe colocarse abajo y afuera de la misma, precedida de la palabra Figura y el número consecutivocorrespondiente. La palabra Figura y el No. irán subrayadas o resaltadas en negrita.

35. Las Figuras se tienen que denominar en orden progresivo y tienen que aparecer también en orden progresivo; se pueden colocar en el texto, en una página de la siguiente forma:

    Inmediatamente después de que se menciona por primera vez laFigura.
    Si no hay espacio suficiente para colocarla como se señaló anteriormente, se coloca en la hoja siguiente, usando el espacio disponible en la hoja anterior para colocar texto.
    En casos especiales, se podrán incluir al final del CAPÍTULO en quela figura se menciona por primera vez.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Las Figuras muy anchas deberán colocarse de lado, pero el número y título correspondientes aparecerán en la misma posición respecto a la parte gráfica al ver la figura; es decir, en la parte inferior.

36. El tratamiento de las Figuras o ilustraciones se guiará por los siguientes criterios:

    En la misma página se pueden incluir dos o más ilustraciones acondición de que cada una lleve su respectivo número y leyenda.
    En el caso de ilustraciones relacionadas, el grupo será considerado como una unidad, llevando su propio nombre, número y leyenda.
    Cada ilustración individual, dentro de un grupo, se identificará con unaliteral progresiva: a, b, c, d, etcétera.
    En cualquier caso, al pie de la figura, se tienen que incluir la(s)referencia(s) de las fuentes de donde se tomó la figura o el material para algunas de sus partes específicas.

37. Los gráficos experimentales, tendrán las siguientes características:

    Número y título, que deberán aparecer centrados al pie de la figura.
    Nombre, símbolo y unidades usadas para cada una de lasvariables, sobre los ejes correspondientes.
    La escala debe escogerse de tal forma que muestre el mejorbalance entre el tamaño de la hoja y el dibujo.
    Generalmente, la ordenada es la variable dependiente.
    La escala usada sobre los ejes, deberá ser tal, que los espacios quese aprecien sean de 1, 2 ó 5 unidades, en vez de 3, 4, 6, etcétera.

    Para las cantidades grandes se deberá usar la notación $10^3, 10^6, 10^9$, etcétera.
    Se usarán líneas y símbolos diferentes para distinguir las diferentes curvas que se puedan dibujar en el mismo gráfico.
    Cuando los puntos obtenidos muestren dispersión se requerirá hacer un ajuste de curva.

38. El Profesor de la Cátedra definirá para cada caso, los formatos para el manejo de cualquier otro tipo de contenido que no se presente en forma de texto común.

Planos del TFG

39. La Presentación de los planos del TFG deberá ajustarse al diseño detallado a continuación:

    Los planos deberán estar impresos en hojas de tamaño A1 (841 x 594 mm) y sólo en casos especiales, según autorización escrita del Profesor Asesor, podrá ir impreso en hojas tamaño A2(594 x 420mm)o A3(420 x 297 mm) y encarpetados con tapa dura de acuerdo al tamaño de las hojas antes citadas.
    Deberán presentar un margen a 1 cm. de los bordes superior, inferiory derecho del plano y un margen a 3 cm. del borde izquierdo del plano.
    Deberán incluir un rótulo de 130 x 75 mm ubicado en el vérticeinferior derecho conteniendo la siguiente información:
    En el espacio superior de 3 cm.: a) el nombre de la Universidad Nacional de Asunción, deberá aparecer en mayúsculas, centrado, en negrillas realzado, tamaño de letra 0.50, b) el nombre de la Facultad de Ingeniería, centrado, en negrillas, mayúscula con tamaño de letra 0.40 y c) el nombre de la Carrera, centrado en negrillas, mayúscula con tamaño de letra 0.30.
    En el espacio siguiente deberá escribirse el nombre del TFG, el cual deberá ir centrado, en mayúscula y tamaño de letra 0.6
    En el espacio inferior, constituido por 3 columnas, deberán incluirse en mayúscula y minúscula y con un tamaño de letra 0.30, a) en la columna izquierda, los nombres del o los alumnos, b) en la central el nombre del plano, escala numérica y observaciones, en caso que las hubiera y

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

c) en la columna derecha, fecha de presentación y número de plano. El número de plano será impreso en mayúscula en letra tamaño 0.60.

ARIAL 0.50
ARIAL 0.40
ARIAL 0.35

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA NOMBRE DE LA CÁTEDRA		
NOMBRE DEL TFG ARIAL 0.60		
INTEGRANTES: ARIAL 0.30 Nombre Integrante ARIAL 0.30 Nombre Integrante ARIAL 0.30 Nombre Integrante ARIAL 0.30	NOMBRE DEL PLANO ARIAL 0.30 ESC.: Escala ARIAL 0.30 OBS.: ARIAL 0.30	ARIAL 0.30 ARIAL 0.60

En caso que los planos sean impresos en un tamaño de hoja tamaño A2 el rótulo será de un tamaño de 105 x 60 mm ubicado en el vértice inferior derecho conteniendo la siguiente información:

En el espacio superior de 3 cm.: a) el nombre de la Universidad Nacional de Asunción, deberá aparecer en mayúsculas, centrado, en negrillas realzado, tamaño de letra 0.35, b) el nombre de la Facultad de Ingeniería, centrado, en negrillas, mayúscula con tamaño de letra

0.30 y c) el nombre de la Carrera, centrado en negrillas, mayúscula con tamaño de letra 0.20.

En el espacio siguiente deberá escribirse el nombre del TFG, el cual deberá ir centrado, en mayúscula y tamaño de letra 0.45.

En el espacio inferior, constituido por 3 columnas, deberán incluirse en mayúscula y minúscula y con un tamaño de letra 0.20, a) en la columna izquierda, los nombres del o los alumnos, b) en la central el nombre del plano, escala numérica y observaciones, en caso que las hubiera y c) en la columna derecha, fecha de presentación y número de plano. El número de plano será impreso en mayúscula en letra tamaño 0.45.

IAL 0.35
IAL 0.30
IAL 0.20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **FACULTAD DE INGENIERÍA** **NOMBRE DE LA CÁTEDRA**		
NOMBRE DEL TFG ARIAL 0.45		
INTEGRANTES: ARIAL 0.20 Nombre Integrante Nombre Integrante Nombre Integrante	NOMBRE DEL PLANO ARIAL 0.20 ESC.: Escala OBS.: ARIAL 0.20	Fecha: ARIAL 0.20 Nº ARIAL 0.12

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

En caso que los planos sean impresos en un tamaño de hoja tamaño A3 el rótulo será de un tamaño de 80 x 50 mm ubicado en el vértice inferior derecho conteniendo la siguiente información:

En el espacio superior de 3 cm.: a) el nombre de la Universidad Nacional de Asunción, deberá aparecer en mayúsculas, centrado, en negrillas realzado, tamaño de letra 0.25, b) el nombre de la Facultad de Ingeniería, centrado, en negrillas, mayúscula con tamaño de letra 0.20 y c) el nombre de la Carrera, centrado en negrillas, mayúscula con tamaño de letra 0.15.

En el espacio siguiente deberá escribirse el nombre del TFG, el cual deberá ir centrado, en mayúscula y tamaño de letra 0.35.

En el espacio inferior, constituido por 3 columnas, deberán incluirse en mayúscula y minúscula y con un tamaño de letra 0.15, a) en la columna izquierda, los nombres del o los alumnos, b) en la central el nombre del plano, escala numérica y observaciones, en caso que las hubiera y c) en la columna derecha, fecha de presentación y número de plano. El número de plano será impreso en mayúscula en letra tamaño 0.35.

Los tamaños de letras especificados en los gráficos de arriba son para archivos de dibujo (no de texto) y están dadas en cm.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ARIAL 0.25 **FACULTAD DE INGENIERÍA** ARIAL 0.20 **NOMBRE DE LA CÁTEDRA** ARIAL 0.15		
NOMBRE DEL TFG ARIAL 0.35		
INTEGRANTES ARIAL 0.15 Nombre Integrante Nombre Integrante Nombre Integrante	NOMBRE DEL PLANO ARIAL 0.15 ESC.: Escala OBS.: ARIAL 0.15	Fecha: ARIAL 0.15 Nº ARIAL 0.12

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD N° 1596/2025/011

ANEXO 4

ANEXO 4

Resumen Ejecutivo – formato.

Resumen Ejecutivo del **Trabajo Final de Grado (TFG)** es una síntesis breve y precisa del contenido esencial del trabajo, elaborada con un enfoque profesional y técnico. Su propósito principal es proporcionar una visión rápida del trabajo, permitiendo al lector entender de qué trata, cómo se realizó y cuáles son sus principales aportes, sin necesidad de leer el documento completo.

1. Formato general

- Utilizar hoja tamaño A4.
- Paginación con números arábigos del 1 al n, centrados en la parte inferior.
- Interlineado simple en todo el documento.
- Márgenes: izquierdo 3,5 cm; superior 2,5 cm; derecho 2,5 cm; inferior 2,5 cm.
- Encabezado y pie de página iguales que en el TFG, sin incluir los nombres de los autores.

2. Encabezado y datos del documento

- Debajo del encabezado, en el centro, colocar el título: **Resumen Ejecutivo**.
- Seguidamente, en orden:
- Nombres de los autores (centrados).
- Mail de cada autor (debajo de cada nombre).
- Nombre del tutor principal y cotutores, con una llamada o indicación en pie de página aclarando su rol (autor, tutor principal, cotutor).
- Estos datos deben estar entre el encabezado y el resumen propiamente dicho.

3. Presentación en columnas

- Después de los datos, dividir el contenido en dos columnas.
- La columna izquierda lleva el título: **Palabras Clave**.
- La columna derecha lleva el título: **Resumen**.
- Ambos títulos deben extenderse de extremo a extremo del ancho del margen superior.

4. Contenido de las columnas

- Bajo **Palabras Clave**, listar las palabras clave relevantes del trabajo.
- Bajo **Resumen**, redactar un resumen de máximo 15 líneas que sintetice los aspectos principales del trabajo.

5. Resumen en inglés

- Repetir la misma estructura en inglés:
- Título en inglés: **Executive Summary**.
- Nombres de los autores, mail, tutor y cotutores en inglés, con las mismas aclaraciones en pie de página.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

- Columnas con **Keywords y Summary**.
- Resumen en inglés de hasta 15 líneas.

6. Resumen del TFG

- Incluir en formato de columnas un resumen del trabajo completo, de entre 5 y 10 páginas.
- Este resumen debe ser lo más conciso posible, evitando en la medida de lo posible tablas y gráficos para no extender demasiado el resumen ejecutivo.
- No incluir títulos generales, solo el contenido en forma continua.

7. Consistencia en el formato

- Mantener en todo el documento el mismo encabezado y pie de página.
- La presentación debe ser ordenada y profesional, facilitando la lectura y comprensión.

8. Bibliografía

- Incluir en el final del documento la bibliografía utilizada en el TFG, siguiendo las normas de citación.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

RESOLUCIÓN CD N° 1596/2025/011

ANEXO 5

DIRECCIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE APOYO ACADÉMICO
TRABAJO FINAL DE GRADO

Anexo 5
MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

Título del TFG: _____

_____

Carrera: _____ **Fecha:** _____

Integrante 1:

Nombre y Apellido: _____

Integrante 2:

Nombre y Apellido: _____

A. Evaluación del Documento Escrito del TFG

COMPONENTE	INDICADORES	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO	
			Integrante 1	Integrante 2
Estructura general del documento	Cumple con los elementos formales requeridos: portada, hoja de aprobación, índice, resumen, anexos.	3		
Introducción y justificación	Presenta adecuadamente el problema, objetivos, alcance, motivación y justificación técnica del trabajo.	5		
Marco teórico y normativo	Revisión bibliográfica y normativa técnica pertinente y actualizada al campo de la ingeniería.	5		
Metodología técnica	Describe con claridad el enfoque metodológico, herramientas, procedimientos, cálculos y/o simulaciones.	10		
Desarrollo del trabajo	Desarrolla adecuadamente las etapas del proyecto, cálculos, análisis, resultados técnicos y coherencia.	10		
Resultados y discusión	Presenta resultados relevantes, con análisis crítico y discusión sustentada en fundamentos técnicos.	5		
Conclusiones y recomendaciones	Relaciona conclusiones con los objetivos planteados. Incluye recomendaciones técnicas justificadas.	5		
Bibliografía y anexos	Utiliza normativa de citación (APA, IEEE u otra aceptada). Anexos relevantes y bien organizados.	3		
Presentación del documento	Redacción clara, adecuada terminología técnica, coherencia y formato estructurado según guía FIUNA.	4		
Total		50 puntos		

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

B. Evaluación de la Defensa Oral del TFG

COMPONENTE	INDICADORES	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO	
			Integrante 1	Integrante 2
Dominio del tema	Demuestra comprensión técnica, claridad conceptual y propiedad al abordar el tema del TFG.	10		
Organización de la exposición	Presenta el trabajo de manera estructurada, con lógica expositiva y uso de medios visuales adecuados.	10		
Fundamentos técnicos	Justifica decisiones técnicas adoptadas, analiza alternativas, defiende resultados con argumentos sólidos.	10		
Respuestas a preguntas	Responde con solvencia a las preguntas de la mesa sobre aspectos del trabajo y conceptos afines.	10		
Expresión y lenguaje técnico	Utiliza correctamente la terminología técnica y se comunica con claridad.	5		
Participación individual	En caso de trabajo grupal, cada integrante demuestra conocimiento sobre la totalidad del TFG.	5		
Total		50 puntos		

C. Criterios de Calificación Final

El puntaje total se obtiene sumando la evaluación del documento escrito y la de la defensa oral
La calificación final será el promedio aritmético de las calificaciones otorgadas por cada miembro de la Mesa Examinadora.
Se aplicará la escala establecida en el Art. 55° del Reglamento de TFG.

DESCRIPCIÓN	Integrante 1	Integrante 2
I. A+B		

Firma Evaluador

Aclaración

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.